



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA

Puaucho: 25 MAYO 2022

MAT.: APRUEBA LAS BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA EL CARGO DE FONOAUDIÓLOGO. PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROGRAMA "FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO PARA EL DESARROLLO INFANTIL 2022". SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA CHCC, I. MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA.

DECRETO MUNICIPAL N° 1199

VISTOS:

- a) Decreto afecto N° 1508 del 29/06/2021, que nombra alcalde titular de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa a Don Bernardo Candia Henríquez.
- b) La resolución exenta N°344 de fecha 29/03/2022 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que aprueba convenio de transferencia de recursos para el Programa de Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2022, Subsistema de Protección a la Infancia ChCC y la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.
- c) Decreto municipal N°831 de fecha 07/04/2022, que aprueba convenio de transferencia de recursos para el Programa de Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2022, Subsistema de Protección a la Infancia ChCC y la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988, y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa se compromete aportar los recursos humanos necesarios para el correcto avance y administración del Programa y cumplir con la propuesta de trabajo aprobada por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.

DECRETO

1. **APRUÉBASE**, el llamado a concurso público para el cargo de fonoaudiólogo para prestar servicios en el programa "Fondo de Intervenciones de Apoyo para el Desarrollo Infantil" del subsistema de protección a la infancia Chile Crece Contigo.
2. **PUBLÍQUESE**, el presente decreto en la página web de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa.
3. **IMPÚTESE**, los gastos que origine el presente decreto serán cargados a los ítems que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE, Y ARCHÍVES



FRANCISCO VASQUEZ BRUGOS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

BCH/FVB/JGB/cte

Distribución:

- Dirección de administración y finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control
- Oficina de partes
- Oficina ChCC



BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA EL CARGO DE FONOAUDIÓLOGO. PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROGRAMA “FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO PARA EL DESARROLLO INFANTIL 2022” DEL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA CHCC, I. MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA.

CONCURSO PÚBLICO

La I. Municipalidad de San Juan de la Costa llama a concurso público de antecedentes, para proveer al cargo de FONOAUDIÓLOGO para prestar servicios en el programa “Fondo de Intervenciones de Apoyo para el Desarrollo Infantil” bajo la modalidad de servicio itinerante. Subsistema de protección a la infancia ChCC

FUNCIONES

1. Atención profesional en materia de estimulación temprana, en niños de 0 a 4 años 11 meses derivados del control de niño sano, que presente rezago, riesgo o retraso en el desarrollo de la comunicación, habla y lenguaje.
2. Elaborar plan de intervención para cada niño, despendiendo del resultado de cada evaluación.
3. Ingreso de datos y atenciones de los niños y niñas a la plataforma Sistema de Registro Derivación y Monitoreo del Subsistema de Protección Integral a la primera infancia ChCC.
4. Participar de las reuniones de red comunal del programa ChCC.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Título profesional FONOAUDIÓLOGO.
- Certificado de antecedentes.
- No hallarse condenado o procesado para el trabajo con menores de edad.
- Experiencia profesional de al menos un año en el ejercicio de la profesión.

COMPETENCIAS

- Proactividad.
- Trabajo en equipo.
- Empatía.
- Tolerancia a la frustración.
- Responsabilidad y compromiso con el cargo.

ANTECEDENTES BÁSICOS

- Curriculum VITAE actualizado.
- Fotocopia de certificado de título.
- Certificado de antecedentes.
- Fotocopia de Cedula de identidad.
- Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidad para el trabajo con menores.

REMUNERACIÓN BRUTA

- Media jornada 22 horas semanales, \$600.000 impuestos incluidos mediante boleta de honorarios.

CRONOGRAMA

Periodo de llamado a concurso público 30 de mayo del 2022 al 8 de junio del 2022.

- Recepción de antecedentes 30 al 02 de junio.
- Evaluación curricular 3 al 6 de junio.
- Entrevistas 7 de junio (presencial o vía remota).
- Selección y notificación de resultados 8 de junio.

COMISIÓN EVALUADORA

La comisión evaluadora estará conformada por Coordinadora del programa ChCC y Dirección de Desarrollo Comunitario o quien sea designado por este.

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Las personas interesadas deberán enviar sus antecedentes al correo electrónico cnehuellanca@sanjuandelacosta.cl.